



Concurso Cinematográfico “Un minuto, Yo como Tú”

FEAPS Madrid y ECAM por la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual

La Federación de Organizaciones en favor de personas con discapacidad intelectual de Madrid (FEAPS Madrid), la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) y Obra Social Caja Madrid unen esfuerzos para desarrollar un plan de acción común con el objetivo de apoyar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

Por este motivo, FEAPS Madrid, ECAM y Obra Social Caja Madrid convocan, con la colaboración de RENFE, la I Edición del Concurso de Microcortos “Un minuto, Yo Como Tú” (piezas audiovisuales de un minuto).

Un minuto para la creatividad, un minuto para la solidaridad, un minuto para concienciar, emocionar.

Tu minuto puede llegar muy lejos. ¡Participa ya!

BASES DEL CONCURSO

1- OBJETO DEL CONCURSO

La finalidad del concurso es favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual, fomentando la sensibilización y la solidaridad entre el conjunto de la sociedad.

2- REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

El concurso está abierto a todo el que quiera participar, pudiéndose presentar trabajos individuales o colectivos.

3- CALENDARIO PREVISTO

Apertura convocatoria: 28 de junio 2011



ecam *renfe*



Plazo de recepción y cierre convocatoria: 14 de octubre de 2011

Emisión de los trabajos finalistas: Un Comité de Selección elegirá los 12 microcortos finalistas que, a su juicio, reflejen mejor el objetivo del concurso y que tengan además la mejor calidad técnica y artística.

Los trabajos de los 12 finalistas se exhibirán desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2011, ambos incluidos, en la página web del concurso, pudiendo votar los internautas el trabajo que consideren ha de ganar el Premio del Público.

Asimismo, un jurado compuesto por especialistas en discapacidad intelectual, cine, colaboradores y personas con discapacidad intelectual, elegirá la pieza que, a su juicio, merezca ser ganadora del concurso como Premio del Jurado.

4- JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de FEAPS Madrid, personas con discapacidad intelectual, representantes de ECAM, representantes de Obra Social Caja Madrid, y de las organizaciones colaboradoras.

5- PREMIOS

Premio del Público: 1.000 euros en metálico.

Premio del Jurado: 700 euros en metálico.

Difusión:

- Los 12 trabajos finalistas se exhibirán públicamente en trayectos de Renfe, previa visualización del contenido de los mismos, con el fin de fomentar la sensibilización social coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Discapacidad Intelectual o en fechas próximas al mismo.
- Asimismo, se celebrará un acto público de entrega de premios y de exhibición de los 12 microcortos finalistas en una Sala de Madrid, a comienzo del mes de diciembre.



ecam renfe



6- CÓMO PARTICIPAR

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres microcortos.

Las piezas deberán tener una duración máxima de **1 minuto** (incluidos créditos si los hubiere).

Los participantes pueden hacer llegar sus trabajos a los organizadores del concurso, **antes del 14 de octubre de 2011,** de las siguientes maneras:

- En formato DVD por correo postal a:
ECAM
Ref.: "Un minuto Yo Como Tú"
c/Juan de Orduña, nº 3
28223 Pozuelo de Alarcón (MADRID)
- A través de enlace web del concurso:
Con el video para su descarga en formato .mov / .mkv (quicktime o matroska)
con el codec h.264.
Este enlace se insertará en el formulario on line.

Para ampliar información y resolver dudas pueden dirigirse por correo postal a ecam@ecam.es o yocomotu@feapsmadrid.org , o a través del formulario de contacto de la página web.



ecam renfe



7.- PERMISOS DE IMAGEN

El autor/es de las piezas deberá recabar los permisos y autorizaciones pertinentes de las personas que aparezcan en las mismas, aportando una declaración responsable de haber obtenido previamente las autorizaciones pertinentes para la captación, cesión y difusión de las imágenes que cede a los organizadores del concurso.

8.- LEGAL

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. El/los autor/es, por el hecho de participar en el concurso, cede/n de forma gratuita los derechos de comunicación pública, reproducción, comercialización, distribución y transformación a FEAPS Madrid y a ECAM para la explotación de su obra mediante cualquier modalidad de difusión o distribución a nivel internacional y con la facultad de cederlos a terceros. El participante accede a la cesión gratuita de derechos de comunicación pública, reproducción, comercialización, distribución y transformación.

ⁱ El Comité de Selección se reserva el derecho de variar esta cifra en función de la calidad de los trabajos recibidos